



---

**Cita bibliográfica:** Pilquiman Vera, M., Merino Espeso, A. y Cabrera Campos, G. (2020). Paisaje patrimonial y turismo en la zona precordillerana de Panguipulli, sur de Chile. *Investigaciones Turísticas* (20), pp. 262-283. <https://doi.org/10.14198/INTURI2020.20.12>

---

## **Paisaje patrimonial y turismo en la zona precordillerana de Panguipulli, sur de Chile**

**Heritage landscape and tourism in the precordilleran area of Panguipulli, southern Chile**

Marisela Pilquiman Vera , Universidad de Los Lagos, Chile  
[marisela.pilquiman@ulagos.cl](mailto:marisela.pilquiman@ulagos.cl)

Alberto Merino Espeso , Universidad de Valladolid, España  
[alberto.merino@uva.es](mailto:alberto.merino@uva.es)

Gustavo Cabrera Campos , Universidad de Los Lagos, Chile  
[gustavo.cabrera.campos@hotmail.com](mailto:gustavo.cabrera.campos@hotmail.com)

### **RESUMEN**

En la zona precordillerana lacustre del sur de Chile las prácticas culturales de las comunidades mapuche contribuyen a una gestión del paisaje de bajo impacto que ha permitido preservar la riqueza patrimonial natural y cultural de la zona. A través de un enfoque cualitativo se establece que tal bajo impacto es, en parte, resultado de la relación de convivencia que las comunidades han mantenido con el territorio que habitan. Surge de ello un paisaje patrimonial que, por su carácter y valores relevantes, merece ser objeto de reconocimiento y salvaguarda para garantizar su respeto y conservación frente a la amenaza que significa el desarrollo de una actividad turística fundada en lógicas de mercado hegemónicas que podrían alterar significativamente las características del paisaje analizado.

**Palabras clave:** paisaje; mapuche; patrimonio; gestión tradicional; turismo.

### **ABSTRACT**

In the pre-cordilleran area of Southern Chile, the cultural practices of the Mapuche communities contribute to a low-impact landscape management, enabling the conservation of the local natural and cultural heritage. Through a qualitative approach, this research shows that such a low impact derives in part from the way the local community coexists with its own living territory. From this relationship, a heritage landscape is generated. This landscape has to be specifically acknowledged and granted protection status so as to protect and conserve

it from the threat of a market-led tourism which could significantly modify the landscape characteristics.

**Keywords:** Mapuche; heritage; traditional management; tourism.

## I. INTRODUCCIÓN

Paisaje y turismo son dos realidades íntimamente relacionadas, aunque su equilibrio armónico a menudo resulta difícil de alcanzar (Nogué, 1989). Paradójicamente, el paisaje en tanto componente fundamental de la oferta turística puede ser degradado cuando esta actividad se aparta de concepciones holísticas y se ciñe a lógicas de mercado hegemónicas. Por esto, más que un objeto de consumo visual del territorio para el turismo, el paisaje entraña una carga social y simbólica resultado de una transformación colectiva de la naturaleza, es decir, es la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado (Nogué, 2011). Como “producto sociocultural creado por la objetivación sobre el medio y, en términos espaciales, de la acción social tanto de carácter material como imaginario” (Criado, 1999, p. 5), en este artículo enfatizaremos en sus dimensiones: física, social y simbólica en clave patrimonial y sus posibles alteraciones en relación con el turismo.

En su dimensión física, el área objeto de este estudio se encuentra ubicada en la vertiente occidental andina, donde la presencia de una lámina de agua natural, una cumbre glaciada y un bosque mixto desarrollado en un clima templado húmedo con abundantes precipitaciones destacan como los elementos naturales que conforman un paisaje en el que la prevalencia de las dinámicas ecológicas, la elevada diversidad biológica y la apariencia estética de “caos natural” (Césarman, 1982) escenifican una poco alterada dinámica vegetal (Figura 1). Simultáneamente, el paisaje encarna una carga social y simbólica: los paisajes son percibidos e integrados a nivel personal y social y pasan a formar parte de la consciencia del grupo de sus pobladores (Martínez De Pisón, 1998). Es así como se crea una especie de geografía simbólica, desarrollada a partir de percepciones colectivas de la naturaleza (Bertrand, 1968).

Pero, además, la preservación de la riqueza paisajística atañe a sus diversas posibilidades de gestión, entre las que se cuentan las experimentadas por las comunidades locales que potencialmente aseguran su evolución sostenible, como en el caso de los paisajes culturales vivos o vigentes (UNESCO, 2005; Gómez y Riesco, 2010) o los etnográficos (Birnbaum, 1994). En definitiva, un paisaje que tiene una variedad de recursos naturales y culturales que las personas relacionadas con los mismos definen como recursos patrimoniales.

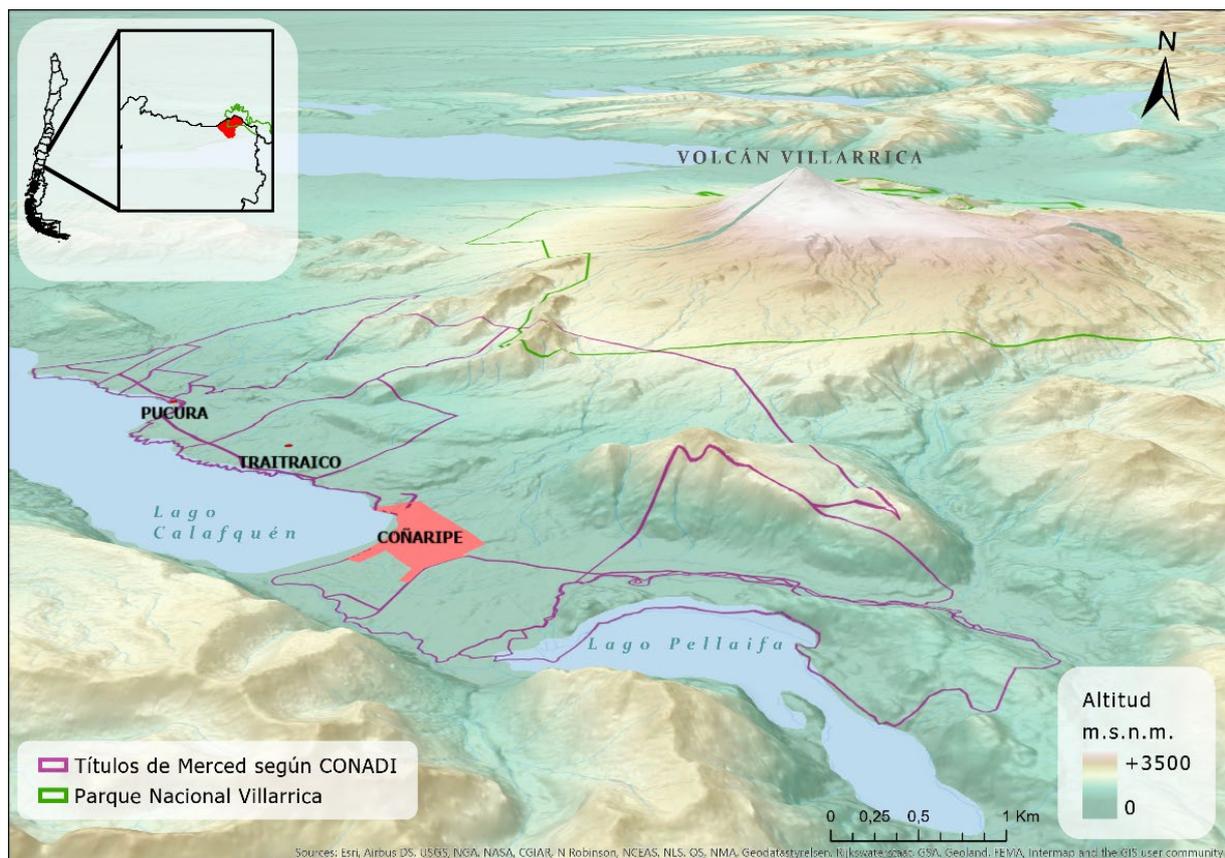
El análisis del paisaje en clave patrimonial permite identificar una serie de recursos, sean naturales o culturales, que contribuyen a comprender la idiosincrasia local (Troitiño, 2017). Los usos tradicionales, lugares ceremoniales, referencias ancestrales, elementos sagrados o simplemente topónimos se convertirán así en un legado de las generaciones pasadas y en tanto legado que perpetúa la identidad y la cultura es un patrimonio que debería ser reconocido y aceptado como tal.

En Chile, pese a que el patrimonio cultural ha alcanzado una rápida y polisémica difusión, desde el Estado se ha buscado rescatar y preservar el patrimonio con un marcado énfasis

económico, especialmente de elementos que tiene un potencial uso para el turismo (véase Ladrón de Guevara, Gaete y Morales, 2003). Ejemplo de lo anterior son las actuaciones de distintos organismos públicos en territorios caracterizados por su riqueza paisajística y cultural habitados por población originaria con programas que fomentan el turismo en Áreas Silvestres Protegidas del Estado, ASPE (Subsecretaría de Turismo, 2015; Servicio Nacional de Turismo, 2012), como sucede en el caso del Parque Nacional Villarrica, donde se ha contemplado otorgar concesiones de servicios turísticos correspondientes a un centro de montaña y esquí además de servicios de alojamiento y alimentación, junto a la dotación de redes de infraestructura de transporte, en las laderas del volcán Villarrica; dirigidos a un perfil socioeconómico específico de alto poder adquisitivo. Cabe destacar que esta ASPE es también parte de la Reserva de la Biosfera de Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes, declarada por UNESCO en 2007.

En este contexto, desde la perspectiva de las comunidades mapuche aledañas, su paisaje se torna vulnerable y nuevamente amenazado por la expansión capitalista, esta vez asociada al desarrollo turístico, debido a que estas nuevas actuaciones de conservación y adaptación turística del patrimonio chocan con las actividades tradicionales que han configurado el paisaje local, generando tensiones manifestadas en su dimensión espacial, económica, social y cultural.

Figura 1. Localización de la zona de estudio y representación a través de MDT



Elaboración propia.

En este artículo se examina la relación que a través de sus prácticas culturales las comunidades mapuche han mantenido con su paisaje y, de ese modo, se establece su contribución a la protección patrimonial y los derechos que, en función de ello, debieran consagrarse. En lo que sigue se presenta, primero, la orientación teórica que se asume en el estudio para luego dar cuenta de la historicidad del tema en relación con las poblaciones mapuches cordilleranas, tomando como referencias a las comunidades de la comuna de Panguipulli, región de Los Ríos. Considerando la convivencia de esta población con el Parque Nacional Villarrica y con el intenso flujo turístico que año a año se incrementa en la zona, tal convivencia se constituye en actor estratégico para los fines de esta discusión. Luego se explicita la metodología empleada para dar cuenta de los valores culturales y las situaciones de conflicto actual o potencial. A manera de conclusión se propone una serie de medidas orientadas a evitar riesgos que pueden alterar significativamente las particularidades de su paisaje.

## II. EL PAISAJE, ENCUADRE Y PERSPECTIVA PARA EL ANÁLISIS

El concepto de paisaje y la forma de abordarlo han evolucionado, se ha transitado desde instrumentos legales de índole paisajística relacionados con la protección del valor simbólico y asociados, en muchas ocasiones, a cuestiones patrióticas (Cáncer, 1995) a la inclusión de aspectos de ordenación y gestión del territorio centrados en la preservación de objetos histórico-artísticos (Luginbühl, 2002), a la preocupación ambiental ligada a criterios de protección ecológica, fundamentados en la visión ecogeográfica o de ecología del paisaje propuesta por Tricart y Killian en 1982 (Cáncer, 1994). Por último, como referente con el Convenio Europeo del Paisaje<sup>1</sup> (Consejo de Europa, 2000) se avanza hacia un modelo centrado en tres aspectos fundamentales: la protección, la gestión y la ordenación, que van a orientar este concepto y su estudio (Busquets y Cortina, 2009). Esto supone un importante cambio de paradigma que hará del paisaje una herramienta para la ordenación de lo común.

Así, la atención pública hasta mediados del siglo veinte centrada en los paisajes destacables ha sido reemplazada paulatinamente por una visión general donde se abandona lo singular para ser un todo (Wascher, 2005). Se avanzó de una referencia estética subjetiva (Morgan, 1978) a una referencia vital (Gómez, 2012). De esta manera, se cambió el foco del “objeto” al “sujeto” (Gómez y Mata, 2006), reconociendo el derecho de gestionar y proteger el paisaje por parte de quienes lo viven, por sobre el derecho del visitante.

El conocimiento y aprecio de esas características que hacen único a cada sitio o ámbito determinado se hace especialmente necesario ante las tendencias crecientes de homogeneización y banalización de numerosos lugares por implantación de formas estereotipadas y utilización de técnicas repetitivas (Zoido, 2007), por ejemplo, a través del fomento al turismo de masas.

En tal sentido, desde la geografía han surgido distintos enfoques consolidándose como principal instrumento paisajístico el método británico Landscape Character Assessment (LCA) (Rodríguez, 2010) que ha transformado la forma de abordarlo, pasando de la tradición visual, centrada en la representación artística que ha acompañado al concepto desde el siglo XVIII, –reconocido en el nacimiento de la Ciencia del Paisaje en la década de 1930, de la mano de Siegfried Passarge (Arias, 2002; Rubio Tenor y Ojeda-Rivera, 2018)– hasta el momento actual

donde el paisaje es un aglutinador sensorial que no solo afecta a la vista, sino que abarca elementos tan dispares como los olores o los recuerdos (Ross, 2014; Cano, 2007) y propone la necesidad de incorporar a los agentes sociales implicados en su construcción y uso (Mata, 2014a).

El método LCA pone el énfasis del estudio paisajístico en el carácter (*character*) y, mediante una clasificación abstracta, describe una serie de rasgos o marcas que una sociedad ha dejado en el paisaje. Esta clasificación se fundamenta en cinco claves para su análisis: 1. Todo es paisaje y todo este tiene un carácter singular; 2. El paisaje es multiescalar y el proceso de evaluación se puede realizar a cualquier escala: regional (1:250.000 o inferior), local (1:10.000) y de sitio (1:10.000 o superior); 3. La evaluación del paisaje debe implicar la comprensión de cómo es percibido y experimentado por las poblaciones locales; 4. La caracterización del paisaje proporcionará resultados para la toma de decisiones y aplicaciones; 5. La evaluación del paisaje proporciona una marca, un espacio integrado, una multitud de variables conjuntas que caracterizan los paisajes.

En nuestro caso de estudio, esta marca es el resultado de prácticas culturales de las comunidades mapuche fundamentadas en una forma de entender y gestionar el territorio que tiene sus raíces en su cultura, íntimamente vinculada con el medio natural. Surge de esta gestión un paisaje patrimonial, concepto que implica la existencia de procesos de apropiación social y asignación de valores más relacionados con la carga sentimental o identitaria que con aspectos objetivamente apreciables (Mata, 2008; 2014b) y en tal sentido, presenta unas características y valores naturales y culturales relevantes que merecen ser objeto de reconocimiento y salvaguarda para garantizar su conservación.

El método LCA, al ser multidimensional y considerar la percepción y opinión de la población local para la toma de decisiones en materia de planificación y ordenamiento territorial, otorga a las comunidades un instrumento científico que contribuye a fundamentar o respaldar sus posiciones respecto del territorio en que habitan y, de ese modo, establecer su contribución a la protección de su paisaje y patrimonio y los derechos que, en función de ello, debieran consagrarse.

### III. METODOLOGÍA

Para examinar la relación que por medio de sus prácticas culturales las comunidades mapuche han mantenido con su paisaje se han analizado datos provenientes de tres proyectos de investigación cualitativa realizados desde el año 2013 hasta la fecha en la zona precordillerana lacustre ubicada en la comuna de Panguipulli<sup>2</sup>.

---

2. Nodo de Economía Solidaria y Turismo Comunitario (2013-2015), Centro Transdisciplinario de Estudios Ambientales y Desarrollo Humano Sostenible (CEAM), Universidad Austral de Chile.  
Proyecto R1216. Activación turística del patrimonio cultural (2016-2017). Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER), Universidad de Los Lagos, Chile.  
Proyecto FONDECYT No 11170506. Patrimonio cultural, turismo y territorio (2017-2020). Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER), Universidad de Los Lagos, Chile.

En primer lugar, se define una tipología de paisajes: tipos y unidades a través del método británico LCA en cuanto a su sistematización de acuerdo a los factores<sup>3</sup> que propone Groom, (2005), se enfoca en la escala local como plantea Zoido, (2006), refleja la realidad diacrónica a la que hace referencia Bolós, (1992) y mantiene el factor de proceso dominante planteado por Bertrand y Bertrand, (2006) que dotará al paisaje de símbolos que permanecen en nuestros pensamientos atribuyendo así un valor sentimental y espiritual.

Para ello se ha efectuado una revisión documental y de información territorial procedente de distintas instituciones públicas, sistematizada por medio de herramientas SIG. La superposición de información cartográfica ha permitido delimitar seis tipos de paisajes con sus respectivas unidades<sup>4</sup>. Para cada unidad de paisaje se ha elaborado una ficha explicativa que ha permitido identificar sus aspectos más relevantes, los procesos que dicho paisaje ha seguido para reflejar las características que hoy se identifican, sus fortalezas y amenazas.

En segundo lugar, se identifican elementos del patrimonio material e inmaterial en cada tipología de paisaje definida, tales como sitios de significación cultural para las y los integrantes de las comunidades mapuche que permiten apoyar la comprensión de la relación entre éstas y su entorno, se procede a analizar los datos obtenidos de entrevistas en profundidad con representantes de las comunidades asentadas en las orillas del lago Calafquén y en la ladera suroeste del volcán Villarrica —comunidades Juan Caripán, Juan Chañapi, Ramón Chincolef, Emilio Epuñanco, Pablo Marifilo, Manuel Lefinao y Carlos Antimilla—, seleccionados por muestreo intencional en el marco de los proyectos referenciados. Esta técnica de investigación ha sido complementada con la realización de cartografía participativa para identificar sitios de significación cultural y transectos para su georreferenciación, actividad documentada por medio de registros fotográficos. Se suma la digitalización de una cartografía previa de elementos culturales proporcionada por las comunidades en trabajo de campo que han participado en este estudio.

En tercer lugar, se procede al cruce de información por medio de herramientas SIG correspondientes a la tipología de paisajes definidas inicialmente con los sitios de significación cultural identificados en la segunda etapa del estudio para reflejar la influencia cultural de la población mapuche en la zona de estudio y, en consecuencia, sobre el paisaje en su conjunto.

Finalmente, los talleres de discusión colectiva realizados con integrantes de estas comunidades —sobre temáticas relacionadas a la conservación, resguardo del paisaje y el patrimonio cultural— han sido transcritos para su posterior análisis de contenido, que sumado a la observación de campo documentada por medio de registros fotográficos, han permitido detectar alteraciones que suponen un riesgo inminente en el sentido de implante u homogenización con paisajes propios del contexto globalizador actual, que pueden acarrear la pérdida de diversidad y riqueza patrimonial presentes en la zona.

---

3. Dimensión biofísica; Dimensión socioeconómica; Dimensión humana y estética; Dimensión administrativa.

4. Ficha de sistematización considera las siguientes categorías: Identificación; Localización; Superficie; Singularidad; Características; Visualidad del paisaje.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Paisaje: delimitación y descripción

El paisaje objeto de estudio se caracteriza por la singularidad que introduce el volcán Villarrica, aportando ríos de lavas y escoriales que se suceden a lo largo del territorio y condicionan las características topográficas. Ello resulta relevante en la configuración paisajística, porque permite apreciar la sucesión bioclimática asociada a un clima oceánico templado que aporta importantes precipitaciones a lo largo de todo el año y unas temperaturas moderadas que generan las condiciones óptimas para el desarrollo de un importante bosque templado húmedo. Estos dos elementos son los pilares de la dimensión física en que se van a fundar las características paisajísticas.

En cuanto a los condicionantes humanos, el paisaje destaca por una baja intervención antrópica, confluencia de dos factores: en primer término, la relación de convivencia y bajo impacto que tradicionalmente han desarrollado las comunidades originarias mapuche que allí han habitado y, en segundo término, la existencia en parte de esta zona de una unidad de conservación estatal.

Se debe tener presente que esta relación de convivencia de los mapuche con su entorno es de larga data: esta área de estudio, previo a la existencia de la República de Chile, constituía parte del Wallmapu, el Territorio Mapuche, e incluso hoy es reivindicado. Por otra parte, el Estado chileno creó el Parque Nacional Villarrica en 1940, con el objetivo de proteger la flora y la fauna que encierra su superficie y la belleza escénica que contiene, conservar sus rasgos geomorfológicos, proteger su riqueza hídrica y contribuir a la conservación del medio (Corporación Nacional Forestal, 2006), formando hoy parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Como contrapunto, se debe señalar que la creación de este Parque se hizo sin considerar la existencia de población originaria que habitara u ocupara el lugar y, menos aún, su opinión. Este suceso invisibilizó la propiedad ancestral de las comunidades de la zona, además de dificultar usos y prácticas tradicionales (Aylwin, 2008). Más allá de los objetivos oficiales de preservación de la biodiversidad esta unidad de conservación también representa hoy una estructura espacial de dominación y control que surge del Estado y de la cual las poblaciones mapuche aledañas han sido excluidas (Chávez, 2012; Pacheco, 2011).

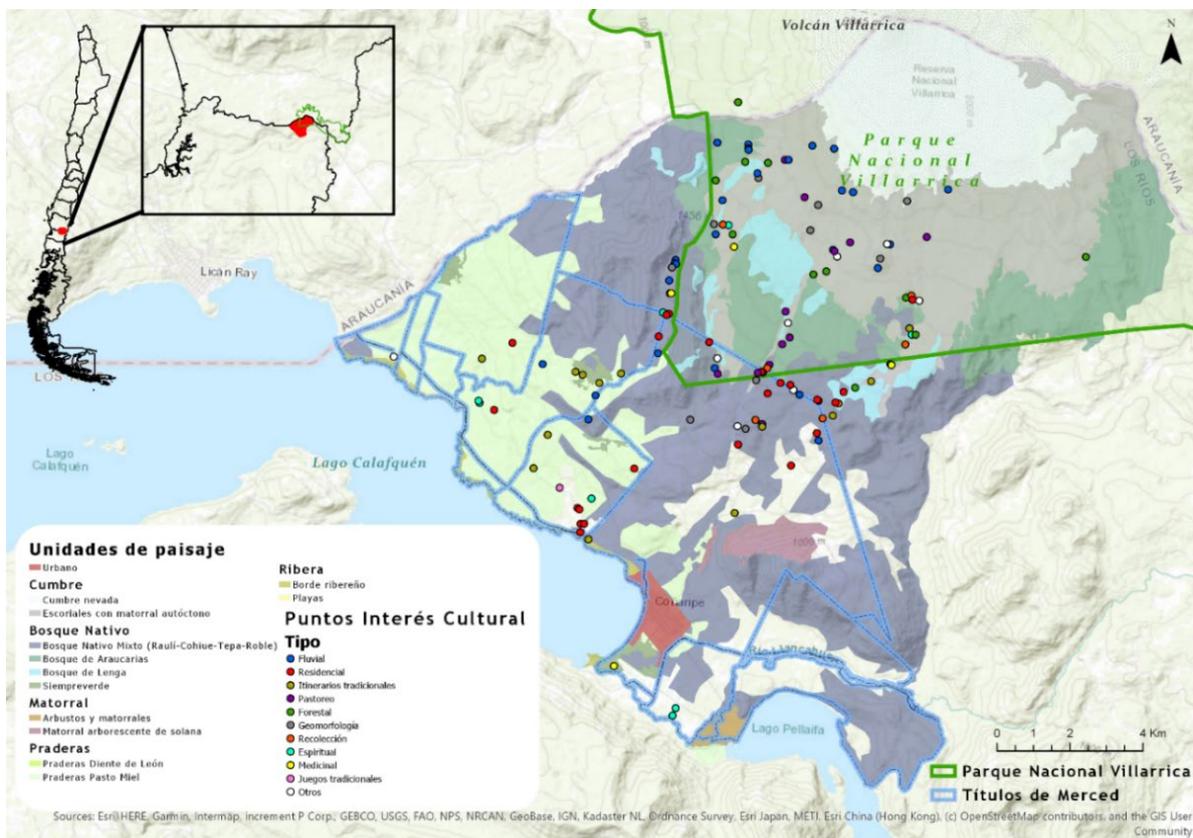
Otro aspecto destacable en el paisaje es su carga social y simbólica. En la cosmovisión de este pueblo el mundo sobrenatural es algo tan real y tangible como el natural, puesto que la naturaleza expresa siempre algo que la trasciende (Grebe, Pacheco y Segura, 1972), de tal manera que el respeto a la tierra o *mapu* se sitúa en el centro de su modo de vida: su memoria e identidad están presentes en las formas que adoptan sus asentamientos con sus prácticas culturales y espirituales que han sido poco agresivas con los elementos naturales, contribuyendo al paisaje resultante y del cual forman parte (Skewes, Solari; Guerra y Jalabert 2012). La relación que estas comunidades han mantenido con su entorno está ligada no solo a su potencial ecológico sino también a determinadas fuerzas espirituales: los *ngen*, (espíritus dueños) de la naturaleza, destinados a cuidar y preservar la vida, el bienestar y la continuidad de los fenómenos naturales en nichos ecológicos específicos (Grebe, 1993).

Este tipo de relaciones con la naturaleza por parte de las comunidades mapuche han permitido la conservación de elementos materiales e inmateriales de la realidad espacial mapuche, situándose como una síntesis paisajística entre componentes humanos y no humanos, los cuales son asumidos como estratégicos por la sociedad mapuche para la afirmación de su identidad, en tanto parte de sus prácticas económicas, sociales o políticas (Guerra y Skewes, 2008).

#### 4.2. PAISAJES Y SIGNIFICADOS LOCALES

Las unidades de paisaje resultantes de la metodología anteriormente descrita son las siguientes.

Figura 2. Delimitación de tipos y unidades de paisaje



Elaboración propia.

##### 4.2.1. Cumbre o paisajes derivados de la culminación del volcán

Se define por la singularidad que introduce el cono del volcán Villarrica. En esta zona, los factores de altitud y pendiente condicionan la existencia de dos unidades de paisaje: la cumbre nevada (Figura 3) y los escoriales con matorral autóctono (Figura 4).

La primera unidad se caracteriza por la existencia de nieves perpetuas y la zona de recarga del glaciar Pichillancahue que fluye hacia el sureste extendiéndose por la vecina Región de La Araucanía, es un lugar de equilibrios ecológicos muy delicados. La carga cultural de la parte alta del volcán refleja la vinculación ancestral de la sociedad mapuche con su entorno, y más concretamente con el volcán y las aguas que han servido y sirven para estructurar tanto sus usos tradicionales como su singular cosmovisión. Las comunidades se refieren a esta área como un lugar de peregrinación hacia el volcán Villarrica —*Rukapillan*, casa del Pillan— ubicado al interior del Parque Nacional Villarrica, constituido en un centro espiritual del mundo mapuche (Kuramochi y Nass, citado por Skewes y Guerra, 2016) al que las comunidades que habitan estos espacios otorgan un gran valor cultural y simbólico por ser vinculado a una entidad tutelar denominada Pillan o espíritu intermediador entre los seres humanos y el Ngechen y como una morada de conexión con los antepasados (Alvarado y Mera, 2004). También los espíritus de los muertos transitan por este volcán en su viaje hacia su destino final (Yanai, citado por Skewes y Guerra, 2016). Su principal carácter reside, por lo tanto, en una identificación sentimental/religiosa manifestada en diversos ámbitos de la vida y la muerte.

Se observa igualmente la existencia de elementos acuáticos culturalmente relevantes como *trayenko* (saltos de agua), *menoko* (agua que alberga plantas medicinales), *mallinko* (esteros) y *lafkenko* (lagunas). A diferencia de la percepción occidental, desde la cosmovisión mapuche, las aguas están tan pobladas de seres como lo está el mundo de la tierra (Mora, 2001).

En la segunda unidad, se encuentran cerros que constituyen referencias culturales para las comunidades, llamados *Huinkul* o *Wingküll*. Algunas de estas formaciones montañosas corresponderían a *Tren tren*, serpiente protectora de los seres humanos ante *Kaikai* (Véase, Carrasco, 1986), hecho también constatado por Alvarado y Mera (2004) y Skewes y Guerra (2016). Se trata de una zona de acumulación de escoriales, apenas colonizada por pequeños matorrales autóctonos y praderas estacionales de finales de primavera y verano, que las comunidades usan para el pastoreo. Son las denominadas “veranadas”, donde se acude en busca de pastos frescos, práctica valorada por las comunidades no solo desde el punto de vista económico sino también social y cultura puesto que en torno a ella se generan instancias de interacción social, en especial de carácter familiar, en las cuales se heredan prácticas y saberes.

Este tipo de usos y prácticas tradicionales a través de las que estas comunidades se relacionan con el medio reflejan su fuerte vinculación con el volcán y los elementos identificados como propios, alrededor de los cuales han estructurado su forma de vida y los paisajes que los caracterizan.

Figura 3. Culminación del volcán Villarrica, *Rukapillan*



Elaboración propia.

Figura 4. Vista de los escoriales con matorral



Elaboración propia.

#### 4.2.2. Paisaje bosque nativo y humedales

Se caracteriza por la existencia de un bosque templado húmedo de la región oceánica chilena, constituido en un reservorio de especies endémicas. Se distinguen cuatro unidades de paisaje, diferenciadas a partir de su vegetación dominante: el bosque nativo mixto, el bosque de araucarias (*Araucaria araucana*), el bosque de lenga y el bosque siempreverde.

En el bosque nativo mixto, uno de los bosques húmedos mejor conservados del hemisferio sur (lo que supone un importante patrimonio), se localiza el grueso de las actividades tradicionales de las comunidades. Es el espacio donde residen y practican la recolección de frutos y hierbas medicinales. El bosque de araucarias (Figura 5) aporta no solo singularidad al paisaje, inconfundible con otras especies vegetales, es un árbol sagrado para los mapuche y es posible apreciar la relación de la sociedad local indígena con este árbol, por ejemplo, por medio de la recolección del piñón (fruto de la araucaria o *pehuén*) que otorga a estas comunidades una marcada identidad, reflejada en su calificativo *pehuenche* (gente del piñón), derivado de esta labor recolectora.

En lo que respecta al bosque de lenga (*Nothofagus pumilio*) (Figura 6) y al bosque endémico siempreverde (Figura 7) van a caracterizar el paisaje principalmente de forma cromática, apoyándose en la singularidad que introducen su tronco blanco y su color verde sin variaciones estacionales, respectivamente.

Figura 5. Bosque de araucarias, *Peweñentu*



Elaboración propia.

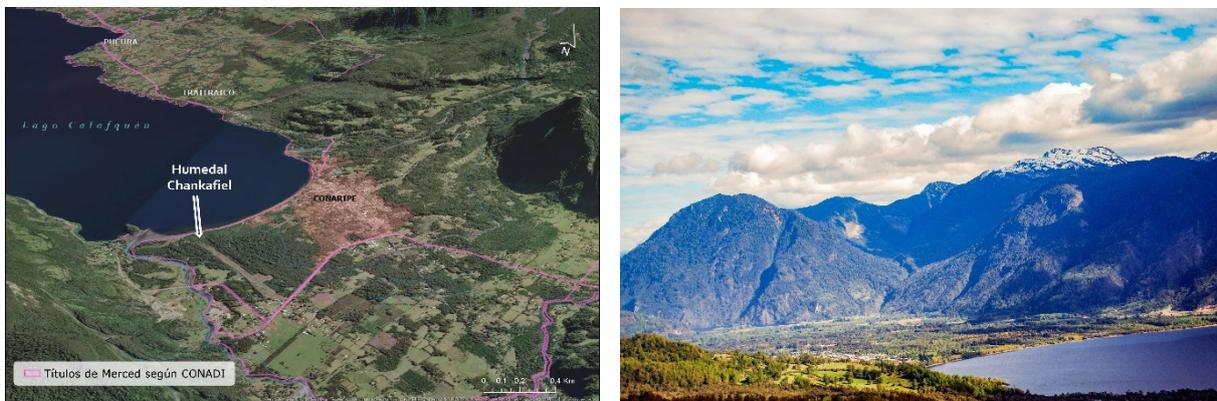
Figuras 6 y 7. Bosque de lenga con su característico color blanco y detalle del Siempreverde



Elaboración propia

Por otra parte, una de las peculiaridades del paisaje llamado Siempreverde es la existencia de un humedal en la desembocadura del río Llancahue. Este espacio húmedo además de constituir un refugio de biodiversidad (*itrofilmogen*) representa un alto valor cultural y espiritual para las comunidades al ser considerado un regulador de plagas y enfermedades, de hecho, su topónimo —*Chankafiel*— hace referencia a “sanación colectiva” (Figuras 8 y 9). El valor de este espacio se incrementa si se tiene en cuenta su proximidad al núcleo urbano de Coñaripe, introduciendo una realidad ecológica que merece ser preservada.

Figuras 8 y 9. Localización del humedal y vista panorámica



Elaboración propia.

#### 4.2.3. Paisaje de matorral

Se asocia a la degradación que introducen dos factores: por un lado, la peculiaridad de la orientación norte de una ladera, y por otro lado el abandono o cambio de usos de un determinado espacio. En ambos casos, se han generado paisajes con características singulares, tales como el matorral arborescente de solana, los arbustos y matorrales, y las praderas degradadas (Figura 10). De estas unidades, destaca el matorral arborescente de solana dominado por colihue (*Chusquea culeou*) y maqui (*Aristotelia chilensis*), especies fundamentales

para el modo de vida mapuche y directamente relacionadas con sus prácticas recolectoras que, además, poseen cierta mitificación asociada a diversas creencias. Es importante señalar que, pese a su escasa dimensión, las praderas degradadas están siendo colonizadas por matorrales. Cuenta entre su flora con rosa mosqueta (*Rosa moschata*), especie recolectada por las comunidades mapuche, así como otras especies de matorral.

#### 4.2.4. Paisaje de praderas

Representa una gran extensión de praderas cerradas destinadas a los pastos extensivos y la producción de forraje para la ganadería que desarrollan las comunidades. Su principal rasgo es la conformación de un paisaje de bocage propio de climas templados húmedos. Aquí, se han delimitado dos unidades de paisaje diferenciadas por la singularidad que introducen dos especies vegetales cromáticamente contrapuestas: las praderas de diente de león (*Taraxacum officinale*) (Figura 11) y las praderas pasto miel (*Holcus lanatus*) (Figura 12). La singularidad del paisaje está basada, por tanto, en la existencia del diente de león que otorga a las praderas un característico color amarillo durante los meses de primavera, y el heno blanco que produce el mismo efecto cromático, pero aportando un color blanco.

Figura 10. Praderas degradadas



Elaboración propia.

Figuras 11 y 12. Praderas diente de león y praderas pasto miel



Elaboración propia.

Este paisaje entraña algunos de los lugares sagrados más importantes para las comunidades de la zona: las canchas de *nguillatun* o *nguillatuwe* donde se realizan las rogativas. El *Nguillatun* constituye la más importante ceremonia en el complejo ritual mapuche realizado “conforme a las tradiciones aprendidas de los antepasados para alabar, pedir o rogar a los cuatro dioses del *wenumapu* (tierra de arriba) y mantener o restituir el bienestar y equilibrio de los habitantes del *mapu* (tierra)” (Catrileo 1995, p. 204). También se encuentran los *paliwe*, lugares destinados al aprendizaje, entrenamiento y práctica del *palin*<sup>5</sup>. El valor cultural se complementa con el Complejo Pitrén, uno de los sitios arqueológicos más tempranos descubierto en la zona centro sur de Chile con hallazgos que informan sobre la existencia de una ocupación constante desde el Arcaico Temprano hasta el período Formativo por parte de poblaciones adaptadas a los bosques templados que desarrollan una estrategia económica con un fuerte énfasis en la recolección y una marcada tradicionalidad (Adán; Mera; Becerra y Godoy, 2004).

#### 4.2.5. Paisaje de ribera

Está condicionado por dos hechos fundamentales: por un lado, la existencia de playas en la orilla del lago Calafquén (Figura 13 y 14) y, por otro, la dominancia de matorral de degradación. Es necesario destacar que en esta área la circulación y acceso público hacia las playas se encuentra fuertemente restringida debido a su colonización por segundas residencias de propiedad privada. Para las comunidades condiciona de forma muy significativa sus usos de este espacio, generando una importante incertidumbre respecto a su futuro y gestión. Son frecuentes los relatos que aluden a Títulos de Merced (T.M.) —documento en que el Estado entregaba un terreno en propiedad colectiva a una comunidad— que no son respetados y que han llevado a las comunidades a retomar parte de esos territorios por vías de hecho. En la ribera noreste del lago Calafquén se localizan los vestigios de una fortificación recientemente dada a conocer por una familia mapuche de la localidad que conformaría parte de un sistema defensivo utilizado por el pueblo mapuche en la denominada Guerra de Arauco contra el conquistador español.

Figura 13 y 14. Borde ribereño y playa de Coñaripe



Elaboración propia.

#### 4.2.6. Paisaje continuo urbano de Coñaripe

El mayor centro poblado de la zona de estudio se caracteriza por la existencia de casas bajas unifamiliares que no guardan contacto entre sí, sino que aparecen separadas por un pequeño jardín cerrado. Los materiales de construcción predominantes se basan en la madera, en un principio maderas autóctonas, pero en los últimos años han predominado las maderas exóticas. Las características estéticas de este paisaje urbano no son excepcionalmente relevantes, su arquitectura es sencilla y funcional y no existen edificios destacables. Sin embargo, se debe señalar una singularidad: el riesgo estético que sufre este paisaje debido a que se está produciendo la entrada de una multitud de cartelera corporativa que contrasta con la gama de colores tradicional de marrones y ocres que aportan las construcciones en madera (Figuras 15 y 16).

Figuras 15 y 16. Vista del núcleo urbano de Coñaripe



Elaboración propia.

A tal riesgo se suman las distintas problemáticas derivadas del explosivo aumento del flujo turístico en la zona constituida en un activo balneario turístico, particularmente en temporada estival: la proporción indica que por cada un residente local hay 57 visitantes<sup>6</sup>.

#### **4.3. Riesgos: paisajes susceptibles de vulneración por usos turísticos actuales y potenciales**

Además de los riesgos asociados al volcanismo activo, inherentes a toda esta zona, el paisaje destaca por su dominancia natural y cultural que tiene su origen en la relación de convivencia y bajo impacto que tradicionalmente han desarrollado las comunidades mapuche con su entorno; por otra parte, al mismo tiempo, se trata de un paisaje cuya apreciación estética resulta ajustada al gusto contemporáneo, y al que el Estado chileno apunta a poner en valor a través del turismo, cuestión que es reclamada por las comunidades mapuche de la zona.

Desde la perspectiva de las comunidades, atendiendo a sus relatos, su paisaje es vulnerable si se alteran significativamente los usos y la gestión tradicional que han hecho del mismo. En ese sentido, las actuales intervenciones derivadas tanto del Parque Nacional Villarrica como de nuevos usos que potencialmente se desarrollarán implican un cambio en esa gestión tradicional de este espacio. Así, el área de estudio está afectada tanto por iniciativas de gestión de la administración estatal como por la planificación sectorial de aplicación territorial que va a modificar de forma relevante la gestión, pasando a ser dominada por lógicas neoliberales centradas en la explotación turística.

Al alero de macro programas de inversión inspirados en lógicas económicas hegemónicas, desde el Estado se impulsan licitaciones para la provisión de servicios turísticos (esquí, resorts, hoteles)<sup>7</sup>. Por ejemplo, actualmente, está en marcha la licitación del Centro de Montaña del Parque Nacional Villarrica (Sector Rukapillan), un centro de montaña y esquí basado en una concesión de 456 hectáreas a 30 años para la instalación de medios de elevación, alojamiento turístico, servicios de alimentación y productos turísticos en la cumbre del volcán de Villarrica. Aun cuando se licita como una figura de turismo sustentable, parece discurrir sobre la base de un territorio ausente de conflicto y/o de grupos humanos que habiten en él o lo utilicen. Se suman en el mismo sentido la construcción de caminos o nuevas rutas desde y hacia el Parque, asunto que es mirado con desconfianza por las comunidades mapuche, argumentando no

---

6. La población total de Coñaripe asciende a 1.477 habitantes (INE, 2017). Esta localidad en temporada estival recibe aproximadamente 84.517 visitantes (Ilustre Municipalidad de Panguipulli, 2018).

7. Los programas de fomento de uso turístico del patrimonio natural que ha sentado las bases de las intervenciones actuales en las áreas silvestres protegidas son: a) "Programa Grandes Territorios. Nuevas Oportunidades" (Miranda, 2016) que ha buscado atraer inversiones sobre la propiedad fiscal, promoviendo el desarrollo de diversos proyectos productivos y de conservación ambiental; y b) el "Programa Invierte Turismo", puesto en marcha desde la "agenda de productividad, innovación y crecimiento", a través del Plan de Turismo Sustentable del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que ha buscado impulsar el desarrollo sustentable del sector mediante acciones en destinos turísticos priorizados por el país. Entre ellos áreas silvestres protegidas. De igual modo, parte de este territorio se enmarca dentro del Parque Nacional de Villarrica, por lo que se ve afectado por planificación sectorial como el Plan de Manejo Parque Nacional Villarrica (CONAF, 2006; 2013), así como el Plan Maestro de Desarrollo Turístico del Parque Nacional Villarrica de 2013 (Subsecretaría de Turismo, CONAF y SERNATUR, 2013; SERNATUR, 2014).

haber sido consultadas o considerar los impactos ecológicos ni los socioculturales que podría causar.

En su conjunto, estas iniciativas constituyen elementos que van a colisionar con la gestión y los usos tradicionales de buena parte del territorio y que han sido los cogeneradores del paisaje estudiado, dando lugar a potenciales conflictos y/o problemas —o profundizando los ya existentes— al modificar la correlación de fuerzas tradicional. Por ejemplo, al limitar ciertos usos y prácticas consuetudinarias como la recolección o la ganadería extensiva, al promover un turismo que aumenta la presión humana sobre el medio, al cambiar los usos agropecuarios tradicionales y el enfoque de economía tradicional hacia una economía de servicios enfocada al turismo, por nombrar algunos.

Otro foco de conflicto se aprecia en el caso del paisaje de ribera, como consecuencia de la privatización de los mejores espacios destinados a la construcción de segundas residencias y el uso recreativo intensivo de las playas por parte de los visitantes. El conflicto más reciente entre comuneros, el Estado chileno y particulares se ha dado tras un proceso de recuperación territorial sobre un terreno ubicado en la ribera de este Lago Calafquen, que las comunidades ancestrales reivindican como propio en virtud de la posesión de un antiguo T.M. (T.M. N°2.440, Comunidad Juan Caripán, 1913).

También, la introducción de especies forestales exóticas destinadas a la producción de celulosa (Figura 17 y 18) es un hecho cada vez más preocupante entre las comunidades que rompe con la lógica paisajística tradicional e introduce un riesgo para la biodiversidad, como explica en comunicación personal J.M. (2017):

“[...] El paisaje, en la medida que se interviene, también ha ido cambiando. Eso está ocurriendo acá, ha cambiado la zona boscosa por plantaciones de pino y eucalipto [...]. Se eliminaron árboles nativos por diferentes razones, y se ha eliminado todo el paisaje que componía esta zona antes. Aquí, se supone que había mucho matorral de tipo lacustre y crecía una planta trepadora que daba una especie de copihue que se usaba para la alimentación o para saborizar algunas cosas [...]. Entonces, todo eso se ha perdido [...]”.

Figuras 17 y 18. Plantación de *Pinus insignia* y plantación de *Eucalyptus sp*



Elaboración propia.

La falta de normativa en materia de señalizaciones facilita la existencia de una cartelería comercial contraria a las gamas cromáticas de cartelería en madera (Figura 19 y 20), apreciable principalmente en las tipologías de paisaje denominadas ribera y continuo urbano. Es especialmente dañina para el paisaje tradicional porque se sitúan en la carretera que comunica los diferentes núcleos de población, con una visibilidad muy destacada.

Figura 19 y 20. Cartelería comercial a orillas de carretera en la ribera del Lago Calafquen



Elaboración propia.

Como se puede ver, una gestión territorial dirigida desde la Administración, y en ocasiones enfocada a solo obtener réditos económicos a través de la explotación turística, entra en conflicto con la gestión tradicional mapuche que ha sido y es la razón de la existencia de este paisaje.

## V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El paisaje tradicional mapuche se fundamenta en una relación de bajo impacto con el medio lo que determina su dominante natural. Esta relación enfrenta un riesgo en tanto que las nuevas actividades derivadas de la explotación de recursos del Parque Nacional Villarrica pueden alterar las lógicas vigentes, derivando en una homogenización del paisaje. La forma consuetudinaria de obtener los recursos que ofrece el potencial ecológico ha sido de bajo impacto, lo que se traduce en un paisaje poco intervenido. Esta relación se encuentra amenazada por las concesiones de explotación turística anunciadas por el Estado, o por la creación y/o modificación de vías terrestres que aumenten el flujo turístico hacia estas áreas, que puedan alterar significativamente el equilibrio secular que ha generado el paisaje aquí analizado.

Tras analizar el paisaje y definir sus características se han detectado posibles riesgos que pueden alterar sus particularidades, para evitarlos se proponen una serie de medidas:

- Garantizar la diversidad biológica vegetal evitando monocultivos forestales.
- Evitar las repoblaciones con especies vegetales alóctonas.
- Favorecer la lógica cromática tradicional en las edificaciones y la cartelería, evitando pancartas y rótulos cromáticamente indeseables.

- Incentivar por parte de las administraciones el uso de materiales de construcción tradicionales, a ser posible del entorno más cercano.
- Restaurar, de acuerdo con las comunidades, espacios vegetales deteriorados o alterados en los últimos años.
- Favorecer en las edificaciones públicas la estética tradicional, tanto en edificaciones como en rotulaciones y cartelería.
- Favorecer iniciativas de turismo de intereses especiales de bajo impacto, como el Turismo de Base Comunitaria, actualmente gestionadas y administradas por comunidades mapuche.

Las concesiones de gestión y explotación, así como la toma de decisiones de intervención en el territorio deberán estar supervisadas y, en la medida de lo posible, dirigidas por las comunidades si se quiere preservar el paisaje y evitar daños irreparables. La gran cantidad de elementos identificados por las comunidades, así como las características del paisaje que se desprenden de la caracterización, hacen imprescindible darle, a este paisaje, el calificativo de paisaje patrimonial y por tanto plantear su especial reconocimiento y salvaguarda.

#### Agradecimientos

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, Proyecto FONDECYT No. 11170506; Agencia Estatal de Investigación en España; Comunidades Mapuche que participaron en el estudio.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adán, L., Mera, R., Becerra, M., & Godoy, M. (2004). Ocupación arcaica en territorios boscosos y lacustres de la región precordillerana andina del centro sur de Chile: el sitio Marifilo-1 de la localidad de Pucura. *Chungara (Arica)*, 36, 1121-1136.
- Alvarado, M., & Mera, R. (2004). Estética del paisaje y reconstrucción arqueológica: el caso de la Región del Calafquén (IX Y X Región-Chile). *Chungara (Arica)*, 36, 559-568.
- Arias, P. (2003). *Periferias y nueva ciudad: el problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana* (Vol. 25). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Aylwin, J. (2008). ¿De quién es el Parque Nacional Villarrica? Recuperado de <http://mapuland.blogspot.com/2008/12/de-quin-es-el-parque-nacional.html>
- Bertrand, C., & Bertrand, G. (2006). *Geografía del medio ambiente. El sistema gtp: geosistema, territorio y paisaje*. Granada: Universidad de Granada.
- Bertrand, G. (1968). Paysage et géographie physique globale. *Revue géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, 249-272.
- Birnbaum, C. (1994). Protecting cultural landscapes: Planning, treatment and management of historic landscapes. Recuperado de <https://archive.org/details/protectingcultu00birn/page/20>
- Bolós, M. (1992). *Manual de Ciencia del Paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones*. Barcelona: Masson.

- Busquets, J., & Cortina, A. (2009). *Gestión del paisaje: Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Barcelona: Ariel.
- Cáncer, L. (1994). Lectura crítica de las teorías más representativas de la ciencia del paisaje. *Geographicalia*, 31, 17-30.
- Cáncer, L. (1995). Una lectura geográfica de las bases legales para la protección de los paisajes: el marco general de España y el particular de Aragón. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 20, 101-114.
- Cano, N. (2007). Más allá de la vista: Paisajes con otros sentidos. *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 11, 133-146.
- Carrasco, H. (1986). Trentren y Kaikai: segundo nacimiento en la cultura mapuche. *Estudios Filológicos*, 21, 33-34.
- Catrileo, M. (1995). *Diccionario Lingüístico-Etnográfico de la Lengua Mapuche*. Santiago: Santiago.
- Césarman, E. (1982). *Orden y caos: el complejo orden de la naturaleza*. México: Diana.
- Consejo de Europa (2000). Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, Italia.
- Chávez, J. (2012). La Araucanía y la construcción del sur de Chile, 1880-1950. Turismo y vías de transporte. *Scripta Nova*, 16. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-418/sn-418-12.htm>
- Corporación Nacional Forestal, CONAF. (2006). *Plan de Manejo Parque Nacional Villarrica*. Temuco: Chile. Recuperado de [http://www.conaf.cl/wp-content/files\\_mf/1382466395P-NVillarica.pdf](http://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1382466395P-NVillarica.pdf)
- CONAF. (2013). *Plan de Manejo Parque Nacional Villarrica* (Segunda Edición ed.). Temuco: Chile. Recuperado de [http://www.conaf.cl/wp-content/files\\_mf/1397071666Plande-ManejoPNVV20131.pdf](http://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1397071666Plande-ManejoPNVV20131.pdf)
- Criado, F. (1999). *Del Terreno al Espacio: Planteamientos y Perspectivas para la Arqueología del Paisaje*. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Gómez, J. (2012). Del patrimoni paisatge als paisatges patrimoni. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 59 (1), 5-20.
- Gómez, J., & Mata, R. (2006). Paisajes forestales españoles y sostenibilidad: tópicos y realidades. *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 25, 13-30.
- Gómez, J., & Riesco, P. (2010). *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicaciones a tres escalas espaciales*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- Grebe, M. (1993). El subsistema de los ngen en la religiosidad mapuche. *Revista Chilena de Antropología*, 12, 45-64.
- Grebe, M., Pacheco, S., & Segura, J. (1972). Cosmovisión mapuche. *Cuadernos de la realidad nacional*, 14, 46-73.
- Groom, G. (2005). Methodological review of existing classifications. En D. Wascher (Ed.), *European Landscape Character Areas—Typology, cartography and indicators for the assessment of sustainable landscapes* (pp. 32-45). Wageningen: Landscape Europe Secretariat.
- Guerra, D., & Skewes, J. C. (2008). ¿Vernacularización, hibridación, enajenación o patrimonialización. Disyuntivas locales en la construcción del paisaje. *Conserva*, 12, 5-37.

- Instituto Nacional de Estadística, INE. (2017). Segunda Entrega de Resultados Definitivos CENSO 2017. Recuperado de [http://www.censo2017.cl/wp-content/uploads/2018/05/presentacion\\_de\\_la\\_segunda\\_entrega\\_de\\_resultados\\_censo2017.pdf](http://www.censo2017.cl/wp-content/uploads/2018/05/presentacion_de_la_segunda_entrega_de_resultados_censo2017.pdf)
- Ladrón de Guevara, B., Gaete, N., & Morales, S. (2003). El patrimonio como fundamento para el desarrollo del capital social: el caso de un sitio arqueológico y Puntilla Tenglo. *Conserva*, 7, 05-22.
- Luginbühl, Y. (2002). La política de paisaje en Francia y sus desarrollos. En F. Zoido & C. Venegas (Eds.), *Paisaje y ordenación del territorio* (pp. 213-221). Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Martínez De Pisón, E. (1998). *El concepto de paisaje como instrumento de conocimiento ambiental*. En *Paisaje y medio ambiente*. Paisaje y medio ambiente, Soria.
- Mata, R. (2008). El paisaje, percepción y carácter del territorio: Conocimiento y acción pública. En Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente (Ed.), *Paisaje vivido, paisaje estudiado. Miradas complementarias desde el cine, la literatura y la ciencia* (pp. 43-72). Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Mata, R. (2014a). Paisajes para un desarrollo sustentable y participativo. *Urbano*, 8-21.
- Mata, R. (2014b). El Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa. Notas sobre su aplicación en España. *Patrimonio cultural y derecho*, 18, 175-206.
- Miranda, F. (2016). Políticas del Estado y La Incorporación de Espacios en la Geografía del Capitalismo: El caso de Patagonia Aysén. *Boletín Electrónico de Geografía*, 40-70.
- Mora, Z. (2001). *Diccionario del mundo invisible y catálogo de los seres fantásticos mapuches*. Concepción: Kushe.
- Morgan, M. (1978). Perspectives on landscape aesthetics. *Progress in Human Geography*, 2, 527-532.
- Nogué, J. (1989). Paisaje y turismo. *Estudios Turísticos*, 103, 35-45.
- Nogué, J. (2011). Paisaje, identidad y globalización. *Fabrikart*, 7, 136-145.
- Pacheco, J. (2011). *Estructura y cambio social en la sociedad Mapuche. Políticas de estado, dominación, poder y resistencia*. (Doctor), Universidad de Guadalajara, México.
- Ilustre Municipalidad de Panguipulli (2018). *Estadísticas Verano 2018*. Panguipulli.
- Rodríguez, J. (2010). Método: integración de un procedimiento evaluativo y propositivo. En VV.AA (Ed.), *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles* (pp. 217-231). Sevilla: Junta de Andalucía.
- Ross, F. (2014). Paisajes sensoriales: Sensación y emoción en el hacer del lugar. *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, 16 (1).
- SERNATUR. (2012). Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020. Recuperado de [http://portal.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/1\\_Estrategia-Nacional-de-Turismo-2012-2020.pdf](http://portal.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/1_Estrategia-Nacional-de-Turismo-2012-2020.pdf)
- SERNATUR. (2014). Gobierno llama a licitación para crear un nuevo centro de montaña en el Parque Nacional Villarrica. Portal SERNATUR. Recuperado de <https://www.sernatur.cl/gobierno-llama-a-licitacion-para-crear-un-nuevo-centro-de-montana-en-el-parque-nacional-villarrica/>
- Skewes, J. C., & Guerra, D. (2016). Sobre árboles, volcanes y lagos: algunos giros ontológicos para comprender la geografía mapuche cordillerana del sur de Chile. *Intersecciones en antropología (on-line)*, 17(1), 63-76.

- Skewes, J. C., Solari, M. E., Guerra, D., & Jalabert, D. (2012). Los paisajes del agua: naturaleza e identidad en la cuenca del río Valdivia. *Chungara (Arica)*, 44(2), 299-312.
- Troitiño, L. (2017). *El paisaje como recurso patrimonial y turismo*. II Seminario Turismo y Patrimonio en grandes áreas metropolitanas, Madrid. Recuperado de [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-103563/El%20paisaje%20como%20recurso%20patrimonial%20y%20tur%3ADstico\\_LibertadTroiti%3B1o.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-103563/El%20paisaje%20como%20recurso%20patrimonial%20y%20tur%3ADstico_LibertadTroiti%3B1o.pdf)
- Subsecretaría de Turismo (2015). Desarrollo turístico sustentable en Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Recuperado de <http://www.subturismo.gob.cl/areas-protegidas>
- Subsecretaría de Turismo, CONAF, & SERNATUR. (2013). *Plan Maestro de Desarrollo Turístico del Parque Nacional Villarrica*. Recuperado de [http://www.bienesnacionales.cl/wp-content/uploads/2017/10/LIC\\_VILLARICA\\_ANEXO\\_12.pdf](http://www.bienesnacionales.cl/wp-content/uploads/2017/10/LIC_VILLARICA_ANEXO_12.pdf)
- UNESCO. (2005). *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. Recuperado de <https://whc.unesco.org/archive/opguide05-en.pdf>
- Wascher, D. (2005). *European Landscape Character Areas—Typology, cartography and indicators for the assessment of sustainable landscapes*. Wageningen: Landscape Europe Secretariat.
- Zoido, F. (2006). Landscape and spatial planning, Landscape and sustainable development: challenges of the European Landscape Convention Council of Europe. *Strasbourg*, 53-79.
- Zoido, F. (2007). *Conclusión Área de Paisaje*. V Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial, CIOT, Málaga. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/539-2014-11-11-Comunicaciones%20V%20CIOT%20M%C3%A1laga.pdf>